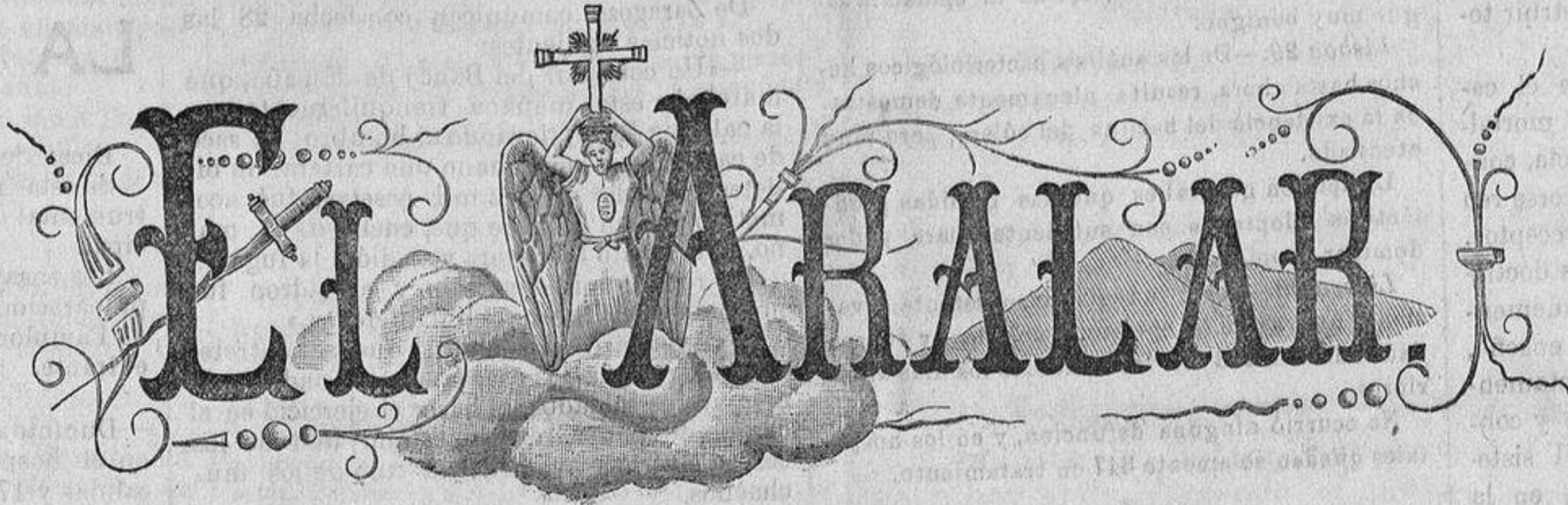


ANUNCIOS

En 1.ª plana . . . 1 peseta línea
En 3.ª id. . . 0,10 id. id.
En 4.ª id. como esquilas, comu-
nicados y reclamos, á pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. . . 1,25 pts.
Fuera, trimestre. . . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . . 23 id.
Número suelto. . . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO

DISCURSO

leído en nombre de Su Santidad
en la recepción de la segunda parte de la
peregrinación española

El Santo Padre ha manifestado ya cuáles son los sentimientos de benevolencia y de paternal amor que en Su corazón abriga hacia España y hacia los peregrinos españoles, en la respuesta al discurso que leyó en Su presencia el Cardenal Arzobispo de Sevilla; y esa respuesta muy pronto la tendréis todos entre manos. Su Santidad no puede, sin embargo, dejar pasar esta ocasión en que ve reunidos á los individuos de esta segunda sección de la peregrinación obrera española, sin reiterarles la expresión de esos mismos sentimientos, y ha dispuesto que se haga brevemente en su nombre.

Al leer las palabras que os ha dirigido el Santo Padre entenderéis cómo aprecia Su Santidad el acto grandioso que acabáis de cumplir; vereis cómo recuerda las glorias de vuestra Patria, que son también glorias de vuestra fe, y cómo anhela ver realizada y acrecentada vuestra grandeza nacional. Por fin, en las graves y paternales advertencias que os hace, hallareis los principios que os han de guiar en todas las fases de vuestra vida individual, social y política.

La peregrinación española ha revestido una importancia que nadie podrá desconocer. Muy rara vez el Vicario de Jesucristo se ha visto rodeado en esta gloriosa Basílica, y delante de los benditos sepulcros de San Pedro y San Pablo, por una multitud tan grande de peregrinos de una misma nación, por tantos representantes de todas las clases de la sociedad, y sobre todo, por una falange tan numerosa de poderosos industriales, de modestos empleados y de hombres del trabajo, cuyos intereses espirituales y corporales preocupan más especialmente en la actualidad el ánimo del Pontífice. Esta solemne profesión de fe y de amor á la Iglesia y á la Santa Sede ha sido para Su Santidad motivo de gran consuelo en medio de las muchas amarguras que afligen sin cesar su corazón de Padre; y el tener vosotros la conciencia de haber contribuido á aliviar la pena que le causa la deslealtad de tantos hijos ingratos, ha de ser para todos la corona más bella y la mejor recompensa de los esfuerzos y sacrificios que esta peregrinación ha proporcionado al ardor de vuestra vigorosa piedad.

Los fieles de las otras naciones se han unido indudablemente en espíritu á vosotros, regocijándose por este nuevo y maravilloso homenaje que rinde hoy España al Pastor supremo; y los católicos de Roma harto lo han demostrado por su parte en la acogida fraternal que se han apresurado á ofreceros.

Pero como era de suponer, un testimonio tan brillante de fe y de acendrada devoción á la Cátedra de Pedro y que ha sido causa de regocijo y de santo entusiasmo para todos los verdaderos católicos, no podía pasar desapercibido por los sectarios de los diferentes países, ni por los enemigos de nuestra Santa Religión. En el seno mismo de vuestra noble patria se han levantado contra vosotros en nombre de una falsa libertad de conciencia, algunos desdichados cometiendo actos indignos de vuestro decoro nacional; y si hemos de juzgar por estos lamentables sucesos, lo que han buscado los autores de semejante maldad es renunciar, no sólo al glorioso título de hijos de la Iglesia, pero hasta el derecho de llamarse españoles.

Mas lo que ellos hicieron con la esperanza de desalentar así el fervor de vuestro celo, de despreciar á la Religión y ultrajar al Papado, ha producido el efecto opuesto, enardeciendo siempre más

vuestro ardor y en manos de la Providencia ha sido éste un medio muy eficaz para añadir nuevo lustre y esplendor á la grandiosidad de la peregrinación española y subrayar aun ante el mundo el significado de vuestro homenaje al Romano Pontífice.

España católica toda quedó herida é indignada al presenciar los atropellos y las coacciones de que fueron objeto los dignos representantes de sus provincias en el momento mismo en que ejerciendo un derecho indiscutible, iban con admirable piedad á ofrecer ante el trono del Vicario de Cristo la elocuente expresión de su fidelidad, adhesión y amor á la Sede Apostólica; es más, levantaron la voz en las Asambleas legislativas aquellos que el país ha autorizado á hablar en su nombre, y por unanimidad y con gran energía condenaron sin vacilar aquellas escandalosas agresiones que mientras constituían un atentado á los derechos de la Religión acometían á la vez á la dignidad de España.

El Santo Padre ha visto todo esto con especial placer, y quiere manifestar hoy la satisfacción que le han causado estas repetidas pruebas de vuestra nobleza y de vuestra fé; y como augurios de los favores celestiales y nuevo testimonio de su benevolencia y afecto hacia España, concede á todos vosotros la bendición Apostólica.

El liberalismo político

Leído atenta y serenamente el artículo que *El Liberal Navarro* nos ha dedicado con motivo de nuestra protesta contra la sacrilega injuria que dicho periódico infirió (sin saber lo que hacía) al santo Pontífice Leon XIII, calificándole de EMINENTEMENTE LIBERAL, juzgamos y hallamos en conclusión que cuanto dice en el citado artículo, es debido á que, como ya dijimos, *El Liberal Navarro* tiene un concepto muy equivocado acerca de lo que es el liberalismo. La creencia, la suposición, mejor aún, la ilusión de que hay un liberalismo inocente que nada tiene que ver con el liberalismo reprobado, es la fuente y raíz de los erróneos juicios que el susodicho diario expone, y es el resumen de cuanto afirma y cree.

Por esta razón entendemos, es indudable, que, si nosotros lográsemos demostrar que *El Liberal Navarro* se equivoca y padece error en ese punto capital, habríamos dado contestación directa y cumplida á todo su artículo, destruyendo la base de todas las apreciaciones y conceptos que contiene.

Esa tarea podríamos realizarla, desde luego, por cuenta propia, pero cuánto más atendibles y respetables que nuestros razonamientos no serán para *El Liberal Navarro* las enseñanzas de un Prelado insigne, sobre todo ahora que ese periódico parece querer convertirse en predicador de la sumisión y acatamiento á las enseñanzas de la Iglesia?

Pues bien; cumpliendo un altísimo encargo, el sabio y venerable Obispo de Cartagena Dr. D. Tomás Bryan y Livermore escribió y publicó una hermosísima Pastoral con objeto de exponer minuciosamente (son palabras suyas como también las subrayadas antes) la doctrina contenida en la encíclica *Libertas*. En esa Pastoral

puede aprender *El Liberal Navarro* lo que es ese liberalismo político que á él le parece inocente, imaginándose que no es más que lo contrario de absolutismo ó algo que sólo afecta á las formas de gobierno. Y para que *El Liberal Navarro* no se moleste leyendo íntegro ese documento, vamos á entresacar de él algunos párrafos. Léalos con atención (se lo suplicamos encarecidamente y por su bien) *El Liberal Navarro* y compare el juicio que el Liberalismo político merece al sabio Obispo, con el concepto que él se ha formado sobre ese sistema. Léalos sin olvidar que es un Prelado quien habla, pues nosotros no vamos á hacer más que poner epígrafe á cada uno de los párrafos, para indicar la materia de que respectivamente tratan:

Liberalismo y constitucionalismo

«Confundiendo lo que es accidental con la sustancia, las formas con la esencia, muchos en esta época erróneamente juzgaron que el Liberalismo es el sistema partidario del régimen representativo en las sociedades civiles; el sistema que se propone defender la libertad de los ciudadanos de los abusos del poder; en una palabra, que el Liberalismo es puro constitucionalismo. Según esto, liberal sería lo mismo que constitucional; en lo cual verdaderamente nada habría que reprimir y condenar, como quiera que el catolicismo, indiferente á las diversas formas de gobierno, ningunarechaza, y acepta cualquiera, donde la encuentra legítimamente establecida.

¿Pero quién no ve que esta idea de Liberalismo es á todas luces inexacta? ¿Quién ignora hoy, que así como hay gobiernos representativos, y hasta repúblicas eminentemente católicas, existen, por el contrario, monarquías más ó menos absolutas que se rigen por los principios y leyes del Liberalismo contemporáneo?

No; el Liberalismo no defiende tan solo una forma determinada de gobierno; pues el catolicismo, que las acepta todas, condena y reprueba el Liberalismo. Mejor conocía la esencia y principios que forman el Liberalismo el Santo Pontífice Pío IX, cuando en una ocasión solemne lo definía así: un sistema inventado á propósito para debilitar y, si fuera posible, destruir la Iglesia de Cristo.»

El Liberalismo y la libertad

«Así, pues, el Liberalismo podría definirse como un sistema que amplía y exagera más de lo justo y lícito los fueros y derechos de la libertad humana. Idea luminosa que hemos de desenvolver, pues su análisis os dará á conocer la íntima naturaleza del error contemporáneo y sus diferentes grados.»

Grados del Liberalismo

«Tres, pues, son los grados y especies de Liberalismo: 1.º supresión de todo deber para con Dios. 2.º supresión de todo deber en el órden sobrenatural, y 3.º supresión de todo deber sobrenatural en las esferas sociales: el primero es el Liberalismo absoluto, Liberalismo naturalista es el segundo, y el tercero podría apellidarse Liberalismo político ó moderado.»

Liberalismo político

«... el Liberalismo político admite la soberanía de Dios en los dos órdenes natural y sobre natural, pero proclama la independencia de la libertad en las esferas sociales, de la autoridad sobrenatural del Verbo de Dios y su Iglesia santa.»

Representantes de los tres grados

«De estos tres grados ó formas del Liberalismo, está representado el primero por las es-

uelas socialistas; defienden el segundo los naturalistas, los librepensadores y francmasones; al tercero pertenecen los liberales propiamente dichos.»

Parentesco de los tres grados

«No, V. H. y A. H.; apesar de las protestas y censuras del Liberalismo, el socialismo y radicalismo son los hijos legítimos suyos, tienen derecho á llevar el nombre de su padre; hay entre ellos solidaridad de familia; más aún, al Liberalismo cabe la responsabilidad del padre que educa mal á sus hijos.»

Error religioso

«... si bien por razón de sus principios y consecuencias el Liberalismo, sin saberlo y sin quererlo acaso muchos de sus adeptos, es un error metafísico y religioso, afecta sin embargo preferentemente la forma política.»

No vale negarlo

«A fin de que aparezca más clara la relación lógica entre las doctrinas prácticas que sustentan respectivamente los tres grados del Liberalismo, y de consiguiente la solidaridad doctrinal, tenazmente negada por los liberales políticos. . . . etc.»

El liberalismo político es anticatólico

«El Liberalismo político pugna abiertamente con la doctrina católica; se opone á la razón; lleva á monstruosos absurdos en el órden especulativo ó filosófico, y entraña en sí gravísimos males, hondos trastornos para las sociedades y las familias á quienes prácticamente se aplica.»

¿Se puede ser liberal sin dejar de ser católico?

«Pues hé aquí la mayor y más horrible abominación que comete el Liberalismo contemporáneo. Nos referimos á los que pretenden armonizar el Liberalismo con el Catolicismo; á aquellos que profesándose católicos, y viviendo al parecer como tales, vuelven, sin embargo, las espaldas al tabernáculo y á Dios, para ofrecer incienso al sol que nace hoy alumbrando los horizontes sociales.

Importa, pues, V. H. y A. H., que os digamos algo, siquiera sea brevemente, sobre otras dos formas del Liberalismo, tanto más, cuanto que ellas están muy en boga en naciones católicas y privan mucho en España, que es la nación católica por excelencia.

Si bien propiamente hablando, no constituyen grados ni especies de Liberalismo, como quiera que sus adeptos no profesan formalmente el credo liberal, son, sin embargo, estas dos formas más peligrosas, más nocivas ótn que el mismo Liberalismo radical.

La primera es el error de algunos católicos, buenos creyentes, de vida morigerada. Creen éstos firmemente cuanto la Iglesia católica propone y enseña á sus hijos, pero á la vez juzgan erróneamente, que pueden ser liberales sin dejar de ser católicos. Miopes de talento, no alcanzando á entender cómo las consecuencias antes indicadas están contenidas en el principio fundamental del Liberalismo político, persuádense desde luego de que no es este el Liberalismo pintado con negros colores, y perseguido con sus terribles anatemas por la Iglesia de Cristo.

La misma miopía intelectual, junto con mucha ignorancia y poca reflexión, contribuyen no poco á que se afirmen más en la persuasión errónea.»

El Liberalismo político es pecado

«Hé aquí la doctrina del Papa; hé aquí el precepto de Nuestro Santísimo Padre. Y repard, V. H. y A. H., en que no se contenta el Romano Pontífice con que sus hijos no coman de los frutos del árbol maldito, con que no descansen á la sombra de sus hojas, que es sombra de muerte, sino que quiere más, anhelarla más, preceptada más; y es que todos nos unamos y aprestemos para cortar el árbol in-

fausto, para convertirle en astillas, extirpar sus raíces; en una palabra, para destruir totalmente el Liberalismo en la tierra.

Si, V. H. y A. H.: peca gravemente el católico que profesa tales teorías, peca mortalmente contra la fe, contra la obediencia, contra la caridad, y fácilmente puede hacerse reo de pecados contra otras virtudes y preceptos. Pero no sólo peca quien profesa tales doctrinas, sino el católico que, creyendo firmemente todo lo que la Iglesia propone y enseña, coopera, sin embargo, directa ó indirectamente, positiva ó negativamente al triunfo y conservación, propagación y aplicación del sistema liberal y de sus nefandas teorías, en la emisión del sufragio, en la redacción y suscripción a periódicos ó revistas verdaderamente liberales en asistir ó mandar a sus hijos a escuelas liberales, en la elección de partidos políticos, ó en otras mil maneras en que puede cooperarse a un pecado (1).

Después de leer y meditar estas doctrinas, si *El Liberal Navarro* persiste en seguir siendo liberal y en gloriarse de llevar ese calificativo, lo sentiremos y rogaremos a Dios por él; pero ¡por Dios y su Madre benditísima! absténgase de aplicar ese abominable mote al insigne y santo Pontífice Leon XIII.

Según *El Movimiento Católico* algunos Rvdos. Obispos preparan Pastorales explicativas de las instrucciones y enseñanzas de Leon XIII, Pastorales que han de llevar la palabra de Su Santidad a todas las almas, y difundirla por todas las inteligencias y todos los corazones. Añade que muchos y muy ilustrados escritores católicos preparan trabajos de propaganda popular de las enseñanzas del Papa.

NEGOCIACIONES COMERCIALES

Saben ya nuestros lectores que el Gobierno ha designado al duque de Almodovar para tratar con el representante del Gobierno francés de las bases para establecer un tratado de comercio entre ambas naciones.

El delegado del Gobierno francés es el director de Aduanas de la República.

Sigue guardándose reserva sobre el porvenir de las gestiones para llegar al tratado con Francia.

El Gobierno nada se atreve a aventurar; el Sr. Leon y Castillo nada dice, y, sin embargo, desde que ha llegado el embajador de España en París se acentúa la impresion pesimista.

Parece indudable que el Gobierno de Francia muestra buenos deseos; pero éstos no bastan para abrigar esperanzas respecto de la actitud de la Cámara, donde Mr. Maline ejerce cada día mayor influencia.

Pero aparte de esto, resulta que antes de llegar a negociar el tratado definitivo, hay que resolver detalles importantes relacionados con el *modus vivendi*.

EL CÓLERA EN PORTUGAL

(DE LA AGENCIA FABRA)

Lisboa 28.—Los partes sanitarios, con referencia al día de ayer, dicen que ocurrieron 59 invasiones nuevas, se curaron 91 enfermos y que no se registró ninguna defunción de la epidemia.

El número de enfermos que quedaban en tratamiento ascendía a 870.

Lisboa 28.—La Junta de Sanidad del Reino ha tomado las medidas profilácticas preventivas en todo Portugal contra la epidemia reinante.

Lisboa 28.—El periódico oficial publica hoy un real decreto ordenando que a la Junta consultiva de Sanidad del Reino, se agreguen ocho profesores médicos de los más reputados del país.

En el mismo decreto se dispone que dicha junta estudie y proponga la reforma de su reglamento, considerándose como muy probable que deje de ser consultiva para convertirse en ejecutiva como era antes.

Esta medida del Gobierno ha producido muy buen efecto.

La prensa afecta al Gobierno hace grandes elogios de la actividad desplegada por las autoridades locales, que no descansan un momento para combatir la epidemia y evitar que ésta se propague.

La mayoría de los enfermos que hay en los hospitales, se encuentran en un estado bastante

(1) Véase Villad, *Casus Conscientiae*. Part. I de *Liberalismo*.

satisfactorio, pues el carácter de la epidemia sigue muy benigno.

Lisboa 29.—De los análisis bacteriológicos hechos hasta ahora, resulta plenamente demostrada la existencia del bacillus del cólera, pero muy atenuado.

La opinion general es que las medidas profilácticas adoptadas son suficientes para poder dominar la epidemia.

Lisboa 29.—Ayer se registraron setenta invasiones nuevas de la epidemia cólerica, y fueron dados de alta 138 de los atacados los días anteriores.

No ocurrió ninguna defunción, y en los hospitales quedan solamente 847 en tratamiento.

El ministro de la Gobernacion ha mandado establecer otra inspeccion sanitaria en Fuentes de Oñoro y no cesa en disponer que se ejerza la mayor vigilancia con las precedencias de Portugal y se extremen las medidas sanitarias, con objeto de impedir la importacion de gérmenes infecciosos.

Los vagones y mercancías procedentes de Lisboa, además de ser fumigados en la frontera, lo serán tambien al llegar a Madrid.

El doctor Montalvo ha manifestado que está redactando la memoria que le ha encargado el Gobierno y que dentro de dos días saldrá de Lisboa. El señor Aguilera le ha ordenado que antes de venir a Madrid visite las inspecciones sanitarias de la frontera portuguesa, por si encuentra deficiente esa instalacion, completarla con los elementos necesarios.

LA BODA DE D. CÁRLOS

El Correo Español, ha publicado estos telegramas:

Praga 28 (á las 9,45 de la mañana).—El Emmo. Cardenal Schoenborn, Príncipe de Bohemia, acaba de bendecir en su palacio arzobispal el enlace régio, con la única asistencia de S. A. el príncipe D. Jaime y de los infantes D. Alfonso y D.ª María Nieves, el príncipe Alvaro de Rohan y la princesa su esposa, con los parientes más cercanos y los testigos.

Todas las ceremonias se han celebrado estrictamente en familia, sin invitado ninguno.—*Melgar.*

Marqués Cerralbo.

Praga 28 (9,45 m.).—Al salir de la celebracion de nuestro matrimonio, queremos Berta y yo que nuestro primer acto sea enviar, por tu conducto, un cariñosísimo saludo á los amigos de España, y hacerles saber nuestra inmensa gratitud por la espontaneidad y entusiasmo con que se asocian á nuestra felicidad. La única sombra en este día tan venturoso es que me hayan impedido teneros al lado nuestro; pero esperamos disfrutar pronto la alegría de recibirlos.—*Cárlos.*

Suponemos que las últimas palabras de ese telegrama harán referencia á esto que el mismo órgano de D. Cárlos dice en un artículo que dedica al *Enlace régio*.

«Poco más de una semana faltaba para la celebracion del matrimonio régio que hoy festeja la España legitimista, llena de inmenso júbilo, cuando los augustos desposados tuvieron aviso de tres inauditas medidas adoptadas contra ellos á instigacion de quien nuestros lectores pueden imaginarse.

1.ª Prohibíase al Cardenal Schoenborn, Príncipe austriaco, dar la bendicion á los augustos contrayentes si á la ceremonia religiosa asistían invitados españoles y franceses.

2.ª Prohibíase á S. A. Serenísima el príncipe de Rohan, príncipe austriaco, sentar en su mesa en el banquete nupcial á individuos de ninguna de las dos naciones susodichas.

3.ª Prohibíase, por último, á los magnates de Praga, dependientes del emperador, que pensaran dar fiestas ó recepciones en honor de los régios consortes, convidar á ellas á franceses ni á españoles.»

Del interior

De un día á otro se entregará por el arsenal al Ayuntamiento del Ferrol la estatua de Mendez Nuñez, cuya Corporacion reintegrará á la Marina 1.861,65 pesetas por jornales devengados en la fundicion.

El gobernador de Valencia ha dictado disposiciones enérgicas contra los Ayuntamientos en descubierto por atenciones de primera enseñanza, cosa necesaria, pues los débitos por ese concepto ascienden á la suma de cuatrocientas mil pesetas en esta provincia.

Encuétrase en Valladolid la princesa Cíveta Pecci, parienta muy próxima del Romano Pontífice.

Ha visitado los edificios antiguos de la capital de Castilla, admirando el perfecto estado de conservación de algunos monumentos del siglo XV y XVI, verdaderos modelos de arquitectura.

De Zaragoza comunican con fecha 28 las dos noticias siguientes:

—«Un cobrador del Banco de España, que marchaba esta mañana tranquilamente por la calle de Redo, llevando al hombro un saco de calderilla y en la mano una cartera de billetes por valor de diez mil pesetas, fué acometido por un hombre que, cuchillo en mano, le arrebató la cartera y se dió á la fuga.

El robado pidió auxilio, y el ladrón fué preso despues de una reñida defensa.»

—«Ayer tarde dos chicos que se entretenían en recoger los cascos de granadas que arrojan los soldados, al hacer el ejercicio en el campo de San Gregorio, estalló uno de los cascos é hirió gravemente á uno de los muchachos.

Este se llama Mariano Yus. Fué conducido al hospital, donde se le amputó una pierna.

El otro jóven, llamado Angel Jimeno Lázaro, intentó romper otro de los cascos, y tambien estalló éste, destrozándole el pecho y la cabeza de tal modo, que cuando acudió la gente á socorrerle ya habia muerto, en medio de horribles sufrimientos.»

La comision del Senado encargada de dictaminar en el proyecto de la ley de reforma postal, se propone, según dice un periódico, rebajar los precios de las comunicaciones postales quedando reducido el franqueo de las cartas ordinarias á un sello de diez céntimos. No esperamos ver esa rebaja. Por ahora, se entiende.

El virtuoso Arzobispo de Valencia guarda cama desde el jueves, molesto de fuertes dolores de cabeza y garganta.

Todas las clases sociales se interesan vivamente por la salud del celoso y diligente Prelado, alma de la peregrinacion obrera.

El Gobierno teme que se produzcan desórdenes en algun punto con motivo del 1.º de Mayo, habiendo adoptado grandes precauciones.

En general las noticias de los gobernadores respecto á este particular, son satisfactorias.

En cierto pueblo de Málaga existe un maestro de escuela que no cobra desde hace 57 meses.

Así lo dice un periódico.

La Diputacion provincial de Vizcaya ha acordado conceder tres medallas, una de oro y dos de plata, para la Exposicion de Bellas Artes que se celebrará en Agosto.

Tambien ha acordado destinar 5.000 pesetas para cuadros de artistas vascos y navarros, y otras 5.000 para los de los artistas que pertenezcan á aquella provincia.

PRONÓSTICOS

Según los pescadores del Mediodía, los actuales frios serán de corta duracion.

Deducen esta consecuencia de la abundancia de langostinos que actualmente existe, y de que estos desaparecen de la costa cuando amenazan grandes frios.

El Sr. Lapidra pronostica para Mayo lo siguiente:

«Durante los primeros días continuará dominando, aunque con descenso los efectos de la perturbacion atmosférica de la última decena del mes anterior.

Desde el 12, cuarto creciente, hasta la luna nueva siguiente, que corresponde al 3 de Junio, sobrevendrá un período muy variable, alternará con la temperatura propia de la estación, días frescos, y del 19 en adelante, frecuentes tempestades que descargarán algun granizo en varias comarcas, generalizándose más sobre el 27, sin que sea extraño el mal aspecto de algunas, ocasionando en varias regiones crecidas en los rios y barrancos.

Por tanto, el mes de Mayo promete ser beneficioso para los campos, sin embargo de que los calores no serán excesivos, más bien temperatura fresca. Esto motivará que la sazón de las cosechas se retrarde, efecto de las frecuentes perturbaciones atmosféricas que han de suceder, lo que no obstará para su completo desarrollo, si accidentes imprevistos no lo malogran.»

AL EJÉRCITO DE MELILLA

Por real decreto se han concedido á los militares de todas clases que han formado parte del Ejército de operaciones de Africa y de la Comandancia general de Melilla el abono del doble tiempo que hayan permanecido en aquel territorio, para optar á los beneficios de retiro, premios de constancia y cruces de San Hermenegildo; en la inteligencia de que á los individuos de tropa que no tengan opcion á premio de constancia, se les rebajará dicho tiempo del que les correspondía permanecer en situacion de primera reserva.

Los heridos y contusos graves tendrán derecho al abono del doble tiempo que hayan pertenecido á dicho ejército y además al que hayan invertido en su completa curacion, cualquiera que sea el punto donde ésta haya tenido lugar.

Para los efectos de lo establecido en los artículos anteriores, se considerará como tiempo abonable el comprendido entre el 2 de Octubre del año próximo pasado y el 31 de Marzo último.

Dicen de San Sebastian: Se está recomponiendo y limpiando el instrumental de nuestra laureada banda municipal.

Los ensayos que han de verificarse como preparacion para asistir al concurso musical de Pamplona, darán principio en la semana entrante.

Durante el mes de Abril se han registrado en el hospital provincial 159 entradas, 168 salidas y 17 defunciones.

Ayer habia en dicho establecimiento 255 enfermos, de los cuales eran varones 158.

Subastas. En Echauri el día 15 para arrendar la carnicería por un año.

En Ujué se admitirán hasta el 19 del corriente proposiciones para el arriendo de yerbas, en 28 lotes.

En Iragui el día 27 para vender cuatro lotes de robles, de 40 árboles cada uno.

El día 15 de este mes se verificará en la factoría de utensilios de esta plaza subasta pública y verbal para vender 87 kilogramos de trapo de algodón, 131 de id. de lana, 52 de lona, 14 de madera y 3 de hierro.

Con la pena consiguiente hemos leído en un periódico de Madrid este despacho.

«Zaragoza 28 (3,15 t.).—Entre los peregrinos llegados hoy, encuéntrase uno que vuelve loco de la romería.

Quedó en la estacion vigilado, y hoy mismo será conducido á su pueblo natal, en la provincia de Navarra.

Dicen que de aquí salió bueno y sano, y que al ver al Papa volvió loco la emocion.—*Corresponsal.*

Sentiríamos muy de veras que se confirmase esta noticia.

Agradecemos al señor administrador principal de correos D. Laureano Casala, la atencion que ha tenido de remitirnos un cuadro de la tarifa para el franqueo y porte de la correspondencia internacional, tarifa que comienza á regir en el día de hoy.

Daremos noticia de lo más importante que hallemos en ese estado que aún no hemos podido leer.

En el *Boletín Oficial* de ayer se publican las condiciones que han de regir para la subasta de las obras de reparación y conservación del Monasterio de Irache, cuya adjudicacion se verificará el día 30 de Mayo.

Los que en esta Escuela Normal de maestros quieran dar validez académica en la convocatoria del próximo juicio á los estudios hechos privadamente, deberán presentar desde el 1.º al 15 del actual, en la Secretaría de la misma la solicitud y documentos requeridos.

Hemos recibido y publicaremos mañana, por no tener sitio en este número, el prospecto de los solemnes cultos que, en la forma de otros años, celebrará la Asociacion de jóvenes de San Luis Gonzaga el domingo próximo.

El domingo terminaron los solemnes cultos de la Octava de Nuestra Señora del Camino, cuya capilla se ha visto durante ellos llena de devotos de la Patrona de Pamplona.

En la mañana del domingo un sinnúmero de fieles recibieron la Sagrada Comunión en el altar de la Santísima Virgen.

En la funcion solemne el señor D. Félix Navarro pronunció un discurso en el cual, con el celo y elocuencia que todos le reconocen, expuso la predileccion de la Virgen del Camino á la ciudad de Pamplona, la devocion que le profesaron nuestros antepasados, y la necesidad de que esa devocion se perpetúe.

Por la tarde el mal tiempo impidió que se diese la magnífica y brillante procesion en la cual iban á estrenarse un palio y otros ornamentos de mucho mérito y valor. Se verificó, en cuanto era posible, la procesion en el interior del templo, y despues la capilla de la Catedral, que como todos los años ha abrigado estos cultos cantó las letrillas, *Salve* y *Despedida* de costumbre.

Ayer estuvo la sagrada imagen expuesta á la adoracion pública, y no hay que decir cuán numerosa fué la concurrencia de fieles.

Ayer no nos fué facilitada en el gobierno civil ninguna noticia acerca de la cuestiou entre los vecinos de Tudela y Cascanate.

Los periódicos de Tudela del sábado (ayer no recibimos por que no se publican los domingos) ninguna noticia traen que podamos añadir á la que ya dimos, sino esto:

«... nos dicen que mañana (domingo) se celebrará en Tudela una gran manifestacion, para pedir al Ayuntamiento que como representante de los derechos de esta localidad, defienda los que tiene la misma á las aguas de Alhama.»

En el *Noticiero Bilbaino* de ayer leemos el telegrama siguiente:

«Madrid 29 (11 n.).—Los vecinos de Cascanate que, como ya telegrafié, detuvieron las

aguas que los vecinos de Tudela afirman pertenecerles a ellos, han vuelto a detenerlas. Unos y otros están muy exaltados. El gobernador de Navarra ha ido a Tudela en prevision de que surja algun conflicto. A Cascaente se han enviado tres compañías del regimiento de Bailen.—M.

El Ayuntamiento de Aoiz pide a los demás de aquel partido judicial 13 céntimos de peseta por habitante para cubrir el déficit del presupuesto de cárceles.

La solemne procesion que la Hermandad de San Pedro de Olite dedica a Ntra. Sra. de Ujué, se celebrará el domingo próximo 6 de Mayo, a cuyo acto podrán acudir todas aquellas personas que deseen tomar parte en esta romería.

El gobernador civil ha impuesto multa de 25 pesetas a un sugeto llamado Leon Irisarri, a quien el agente de vigilancia Sr. Lozano condujo al depósito municipal por faltas contra la moral.

Han sido nombrados maestros interinos para las escuelas de ambos sexos de Metauten y Otiñano, D. Gregorio Gil y D. Pedro Martinez.

En el edificio de las factorías militares de esta plaza pueden ver las personas a quienes interese anuncios de concursos de compras.

Jurado de Estella

En la Audiencia de este territorio han de verse en juicio oral por jurados, dando principio las sesiones el día 1.º de Junio, las causas siguientes, del partido judicial de Estella:

1. Una contra Daniel Baltasar Alonso, por homicidio frustrado.
2. Otra contra Pedro Acedo y Martinez, por incendio.

Para constituir el jurado han sido designados por sorteo los señores siguientes:

Cabezas de familia.—D. Deogracias Azcona y Azcona, avecindado en Abárzuza; D. Bernardino Perez y Andrés, Sesma; D. Damaso Soria y Blazquez, Salinas de Oro; D. Melchor Silvestre, Mañeru; D. Wenceslao Alonso Velasco, Lerin; D. Norberto Abárzuza, Mañeru; D. Manuel Piérola Perez, Lazagurria; D. Vicente Vera, valle de Lana; don Manuel Lizarrondo Anocibar, Estenoz; don Vicente Ramirez Ochoa, Geneville; D. Mamerto Garcia Lopez, Estella; D. Eusebio Andueza Otamendi, Zudaire; D. Sebastian Mendiri Pomés, Estella; D. Julian Chavarri Alonso, id.; D. Eduardo Morras Sanchez, Barbarin; D. Félix Perez de Albeniz, Armañanzas; don Marcos Montoya Portillo, Allo; D. Juan Cruz Gaviña Legarda, Euliz; D. Antonio Urra Aramendía, Muniain de la Solana; D. Maximino Martinez Garnica, Allo.

Capacidades.—D. Gumersindo Gonzalez Ramirez, avecindado en Villamayor; D. Vicente Diaz Perez, Meano; D. Manuel Andueza Lozano, Urdanoz; D. Pablo Rubio Manso, Torres; D. Eugenio Ochoa Casas, Estella; D. Baldomero Zalabardo Martinez, idem; D. Dionisio Vicente Salvatierra, Barga; D. Teodoro Arana Salinas, Mirafuentes; D. Benito Ramirez Piérola, Asarta; D. Ignacio Garcia Arandigoyen, Oteiza; D. Manuel Bayano Lopez, Losarcos; D. Loreto Crespo Goñi, Sorlada; D. Ramon Sainz del Campo, Mendaza; D. Jorge Zúñiga Arellano, Armañanzas; D. Vicente Quintana Fernandez, Aras; D. Genaro Albeniz Rubio, Sansol.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia.—D. Ramon Goizueta Diaz, avecindado en Pamplona; D. Sebastian Larreta Latasa, id.; D. Francisco Irurzun Larumbe, id.; D. Santos Eyaralar Labiano, idem.

Capacidades.—D. Cipriano Almajano Remacha, avecindado en Pamplona; D. Julian Burguete Abarca, id.

Noticia igual a la precedente daremos en los próximos números respecto de los otros partidos judiciales de la provincia.

En la cuadra de una casa de la calle de San Anton fué encontrado ayer por la mañana, ahorcado un muchacho de 18 años. Se llamaba Raimundo Clemente.

Ayer se celebró en Alsásua el enlace matrimonial del joven abogado D. Félix Amorena con la señorita D.ª Mercedes Vilella. Les damos la enhorabuena.

Ayer llegaron representantes de Monteagudo y otros pueblos de aquella comarca y anoche eran esperados los de Tudela y Cascaente, al efecto de ventilar en junta que presidirá el señor gobernador civil, las diferencias surgidas con motivo de la cuestion de riegos y que dió lugar a la colision de que dimos cuenta.

Una pregunta. Se nos ruega trasmitamos al señor alcalde de Pamplona la siguiente:

¿Cuándo va a hacer que se cumplan las disposiciones relativas a la circulacion de perros de presa, etc. por la vía pública? Los autores de esta pregunta, que hacemos nuestra, esperan contestacion, no de palabra ni por escrito, sino de hecho ó por obra.

Servicio militar para el día 1.º

Parada.—Cantabria y 5.º Batallon de plaza. **Jefe de día.**—D. Daniel Bangoa, Comandante de Cantabria, **Hospital y provisiones.**—Artillería 1.ª capitán. **Vigilancia.**—Los cuerpos de la guarnicion. **Traje.**—De diario.

Las variaciones bruscas de temperatura, tan frecuentes en esta estacion, producen siempre un aumento en el número de las enfermedades de los bronquios y pulmones. Muchas personas han podido curarse rápidamente de estos resfriados, bronquitis, gripes, etc. empleando desde el principio las **Cápsulas Guyot**, dos en cada comida. Por esto nosotros siempre recomendamos este excelente remedio. Cuando un constipado se ha descuidado en sus comienzos y que la tos sigue, conviene, para activar los efectos de las **Cápsulas Guyot**, tomar tambien el **Goudron Guyot** (licor). Estos dos medicamentos se preparan únicamente en París, 19, rue Jacob. Téngase cuidado de comprobar la direccion en la etiqueta del frasco.

Nuestros apreciables lectores leerán en el presente número un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentia & Cia.**, Banqueros y Expendiduría general de loteria en **Hamburgo**, tocante a la loteria de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Seccion religiosa

Martes.—**Santos Felipe y Santiago, apóstoles, Jeremías, profeta, Segismundo, rey y mártir, Orencio, mártir. Santos Walburga, virgen, Pa ciencia, mártir, Grata, viuda.**

En las Beatas.—Cuarenta Horas.—Novena a Santa Catalina de Sena.—A las cinco y media de la tarde se pondrá mañifiesto S. D. M.; a las seis tendrán lugar Maitines y Laudes; a las siete menos cuarto se rezará el santo Rosario, continuando la estacion al Santísimo cantada, novena con gozos tambien cantados, y se terminará con la Reserva.

En San Nicolás.—A las siete y media de la tarde ejercicio de las Flores de Mayo, con lectura, sermon, letania, letrillas cantadas y Rosario. Miércoles.—En San Agustín.—Flores de Mayo.—A las cinco y cuarto de la mañana Misa, meditacion, cánticos y plática.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que movais los corazones de los fieles á contribuir, en cuanto puedan, á la magnificencia ó siquiera á la decencia de vuestros templos.

PROPÓSITO.

Dar un poco menos al adorno de la propia casa y persona, y consagrar algo de esta economía al adorno de las casas de Dios.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Lotería

Madrid 30 (11,30 m.)

Nota de los números que en el sorteo de hoy han resultado favorecidos con los premios mayores:

2239 (Cádiz); 14078 (Sevilla y Madrid); 21126; 5393; 3217; 20795 (Pamplona); 4825; 20424; 9226.

Madrid 30 (9,5 n.)

El 1.º de Mayo

Se considera probable que los maquinistas de los ferrocarriles andaluces se declaren en huelga.

Los preparativos hechos por los socialistas para la fiesta de mañana no han sido muy activos. Se nota en ellos desanimacion.

Sin embargo, el Gobierno ha adoptado precauciones en toda España.

Córtes

En el Senado ha dado principio la discusion sobre el *bill* de indemnidad con un discurso del Sr. Bosch que ha sido muy comentado.

En el Congreso ha continuado el debate sobre lo de Melilla con poca animacion.

Política

El Sr. Cánovas ha conferenciado largamente con una comision de comerciantes acerca de los tratados.

Un senador ministerial se propone aludir á Martinez Campos en el debate sobre Melilla.

Madrid 30 (10,45 n.)

Los presupuestos

El ministro de Estado ha entregado hoy al de Hacienda el presupuesto de aquel departamento.

El ministro de Gobernacion ha desistido de introducir economías en el ramo de comunicaciones.

El Sr. Cánovas hablará el viernes en el Congreso acerca de la cuestion de Melilla.

La batalla en el Senado

Es objeto de comentarios el viaje á Barcelona de algunos senadores ministeriales.

El Gobierno, temeroso de una derrota, acumula todas las fuerzas de que puede disponer.

De Cuba

Se habla de una suspension de pagos en la Habana. No comunico lo que se dice hasta ver si tiene fundamento.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 30 (4,50 t.)

| BOLSA DE MADRID. | |
|--|--------|
| Deuda perpetua al 4% interior | 68,25 |
| Id. id. fin corriente | 68,20 |
| Id. id. fin próximo | 68,30 |
| Deuda perpetua al 4% exterior | 77,98 |
| Acciones del Banco de España | 77,20 |
| Deuda amortizable al 4% | 168,00 |
| Compañía arrendataria de Tabacos | 109,00 |
| Billetes de Cuba (1886) | 98,50 |
| Id. id. (1890) liberadas | |

| BOLSA DE PARIS. | |
|-----------------------------------|--------|
| 4% exterior | 64,25 |
| 3 por 100 francés | 99,95 |
| 5 por 100 italiano | 78,10 |
| Robinson | 150,00 |
| 4 por 100 turco | 23,75 |
| Acciones de Riotinto | 373,00 |
| Ferrocarriles andaluces | |
| Idem Nortes | |
| Renta portuguesa | 21,93 |
| Ferrocarriles Alicante | 142,00 |

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

| | |
|-------------------------------|-------|
| Paris, á la vista | 21,35 |
| Londres, á la vista | 30,57 |

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 1.º (12,30 m.)

| BOLSA DE MADRID. | |
|--------------------------------------|-------|
| Deuda perpétua 4% interior | 68,40 |
| 4% exterior, contado | 77,90 |
| BOLSA DE BARCELONA. | |
| Interior, fin corriente | 68,45 |
| Exterior, fin corriente | 77,95 |

BENARD Y C.ª Madrid: Juan de Mena, 3. Paris: Place de la Bourse, 3. Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, Mayor, 51, 2.º, teléfono núm. 127.

ANUNCIOS

ACADEMIA DE PINTURA Y DIBUJO

A CARGO DE

D. NATALIO HUALDE.

Esta nueva Academia instalada en el 3.º y 4.º piso de la casa número 9 de la calle de Chapitela, admitirá alumnos y alumnas para la enseñanza de la pintura y dibujo en todas sus aplicaciones, desde el día 1.º de Mayo próximo. El Profesor enterará gustoso, á quien lo desee, de las condiciones y precios.

Nuevo establecimiento de helados

El día de la Ascension le abrirá al público en la calle de San Gregorio número 21, Serapio Miguel, repostero que ha sido dos años en la pastelería del café Marina.

En dicho establecimiento se servirá con esmero y á precios arreglados.

SOBRE-

asada, Queso de Mahon, Sobresada de Mallorca, Salchichon y vinos de Jerez.

ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ

12—Mayor—12

CAMBIO DE MONEDAS

PREMIOS QUE SE PAGAN HOY

Alfonsinos 20 por 100.
Isabelinos 22 1/2 por 100.
Onzas, 16 pesetas cada una.

MAURICIO GUIBERT, Mayor 27, Pamplona.

Á DIEZ PESETAS

camas de hierro, y á once, jergones de muelles en

La Gran Bretaña, MAYOR 14, Pamplona

R. QUEROL AYALA.

Mes de Mayo

consagrado á la Madre de Dios. Breve práctica por D. Félix Sardá y Salvany. Se vende á 80 céntimos de peseta y á 65 en tela con planchas.

HOJITAS RELIGIOSAS

apropósito para distribuir las despues de las Comuniones y en otros actos, que se hallan de venta en la Administracion de este periódico.

Id á José, Dios con nosotros y La Virgen y el alma, á 4,50 pesetas el 100.

Quince minutos en la presencia de Jesús Sacramentado y Diez minutos ante la Virgen, á una peseta el 100.

EL SACERDOTE SANTIFICADO

en los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. Meditaciones sacadas de la obra francesa del P. Chaignon, S. J., añadiéndose algunos documentos del Padre Santo y varias observaciones por el P. Nicasio Eguiluz, de la misma Compañía. Con aprobacion de los Superiores. Se vende en la Administracion de este periódico á tres pesetas en rústica y cuatro encuadernado.

QUINTAS

ADVERTENCIA IMPORTANTE

El que suscribe, Agente en dicho ramo, hace 16 años que viene verificando las operaciones concernientes á él, hasta la fecha nadie ha tenido que lamentar el más mínimo incidente; hoy advierte á los padres, tutores y demás que tengan hijos ó interesados que les compre más sorteos en el próximo reemplazo, no se apresuren á contratar á los mismos antes del sorteo hasta el mes de Octubre ó Noviembre, época más oportuna para verificarlo; á este fin el firmante abrirá su oficina en los primeros dias del de Octubre, **Estafeta 65, 2.º, Pamplona**, donde recibirá á cuantos le honren con sus visitas ó correspondencia, significando que para atender á los compromisos que adquiere cuenta con suficiente capital.—*Pascual Mañero.*

Por dos duros

CAMA DE HIERRO

Muebles, espejos superiores, lavadores, &c., & Gran surtido en camas inglesas. **Mercaderes, 23**, junto á la Lotería del señor Rodríguez.

Venta á plazos y al contado.

Precios fijos.—**LA PERLA INDUSTRIAL.**—Precios fijos

Estampas y Devocionarios

PARA 1.ª COMUNION.

Hay buen surtido en la Administracion de este periódico, Estafeta, 31.

Á LOS EXPORTADORES DE VINO

Los señores **Miguel Iriarte é hijo**, de Talla, ofrecen á los exportadores de vino las grandes existencias de bocoyes, medias pipas, y especialmente de cuarterolas de primera clase: todas ellas construidas con madera de América (de Nueva Orleans), y que las cederán en las mejores condiciones, previa muestra.

FLORECITAS DE MAYO

Coleccion de tarjetas para cada dia del mes. Se vende á 25 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronuncacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

Se invita

Á los que necesiten comprar camas del país é inglesas de hierro y todo laton, así como jergones de muelles, muebles de rejilla, lavabos, etc., y desee aprovechar el viaje, se llegue por

LA GRAN BRETAÑA, Mayor 14, Pamplona

Venta á plazos todas combinaciones.

PÍDASE en todas las farmacias el privilegiado recoge vientres y privilegiado braguero céntrico P. M. (mecánico.) P. Ramon. Precio reducido y seguros efectos. **Cármén 38, 1.º Barcelona.** Envío gratis del folleto.

IMPRENTA DE JOSÉ ERICE, Estafeta 31.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000 M.
ó APROXIMADAMENTE

Pesetas **700,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

| | | |
|-------|--------------|----------|
| 1 | Premio á M. | 300000 |
| 1 | Premio á M. | 200000 |
| 1 | Premio á M. | 100000 |
| 2 | premios á M. | 75000 |
| 1 | " | M. 70000 |
| 1 | " | M. 65000 |
| 1 | " | M. 60000 |
| 1 | " | M. 55000 |
| 2 | " | M. 50000 |
| 1 | " | M. 40000 |
| 5 | " | M. 20000 |
| 3 | " | M. 15000 |
| 26 | " | M. 10000 |
| 56 | " | M. 5000 |
| 106 | " | M. 3000 |
| 253 | " | M. 2000 |
| 6 | " | M. 1500 |
| 756 | " | M. 1000 |
| 1237 | " | M. 500 |
| 33950 | " | M. 148 |

18991 Premios 300, 200, 150, 127
100, 94, 67, 49, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de HAMBURGO y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **110,000 billetes**, de los cuales **55 mil 400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

MARCOS 10,816,425
ó sean aproximadamente

Pesetas **15,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda **55,000**, asciendo en la tercera á **60,000**, en la cuarta á **65 mil**, en la quinta á **70,000** en la sexta á **75 mil** y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar **500,000**, especialmente **300,000, 200,000 Marcas &c.**

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cebrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

UN BILLETE ORIGINAL, entero: Pesetas 9
UN BILLETE ORIGINAL, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes de

10 de Mayo de 1894.

VALENTIN y CIA.

Expendeduría general de lotería

HAMBURGO

ALEMANIA.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL **DR. KLEIN** AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, &c.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTISMIÁTICO DEL DR. KLEIN

Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—D. Abandio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencs, Bolsaría 15.—D. Mercader, Carri 2.—D. Felipe Irurita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor **Dr. KLEIN**, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas
por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 habió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor.
Seis tomos en 8.º encuadernados en tafete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

LA CATALANA Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados ciento dos edificios á la Excelentísima Dutación de Navarra y además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Msternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos. Comisionado principal en Navarra, Sebastian Gastearrea y Egúzquiza.

P. Castillo 5, 3.º, PAMPLONA

EL QUINIUM LABARRAQUE

única reparación
de este género APROBADA por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.

« El Quinium Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades. »

« La administración del Quinium seguida durante quince días, un mes y aun más, según el grado de deterioro físico á que los enfermos habian llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinium. »

Dr. WABU
Médico principal de los Hospitales de Argelia.
Fabricación y origen : Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris; venta en todas Farmacias

FLORES DE MAYO

ó Mes lírico de María por Norberto Torcal y Chueca, Forma un volumen de 148 páginas en 4.º, que contiene meditaciones en verso para cada día de Mayo. Se vende á 1,50 pesetas en la Administración de este periódico.

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor, 12 PAMPLONA Mayor, 12

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

AZUCARES pilon, cuadradillo, refino, Cárdenas y terciados.

ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas.

ACEITES de Aragon y Andalucía.

ARROCES de Valencia y Carolina.

BACALAOs de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.

BUJÍAs lisas, huecas y rayadas de varios pesos.

CAFES Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.

CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios.

CANELAS en rama y molida y ESPECIAS de todas clases.

CONSERVAS vegetales de todas clases.

— de salmon, langosta, calamares y otros pescados

FRUTAS SECAS.—Ciruelas, higos, pasas y orejones.

GALLETAS marías, ambrosias y otras muchas clases.

JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.

LEGUMBRES.—Alubia de Leon, Vera y provinciana.

— Garbanzo de Castilla de varias clases.

PURES de garbanzo, de habas y otras legumbres.

SEMOLAS.—Macarron, fideo y pastas menudas.

SOPAS.—Juliana, perlas, Sagú y otras clases.

SALCHICHONES legítimos de Vich.

QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.

ROM y COÑAC de las mareas más acreditadas.

VINOS de las mejores bodegas de Jerez.

— rancios, garantizados para la celebracion, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascante.

LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS

DIENTES MUELAS

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LABIOS ENCÍAS

SENCILLAS HISTORIAS

DE LOS PADRES DEL DESIERTO

contadas por una abuela á sus nietos, y arregladas por Francisco Navarro. A la narracion de las historias de los más célebres anacoretas de la Tebaida contenidas en este libro acompaña multitud de adecuados grabados que la hacen más comprensible á la tierna capacidad de los niños, y muy á propósito, por le mismo, para premios en los Colegios y recuerdo de primera Comunión.

Un tomo en 8.º mayor, una peseta en rústica y 1,50 en percalina. Se vende en la Administración de este periódico.

BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el título de "Glorias pátrias", se divide en cuatro capítulos: Arrigorriaga, Gordexola, Otxandiano y Mungia, contiene también varias notas, y se vende á una peseta en la Administración de este periódico.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta casa garantiza sus pesos y medidas y la buena calidad de sus artículos.